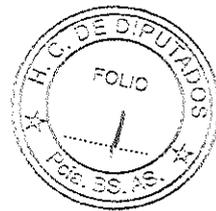




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

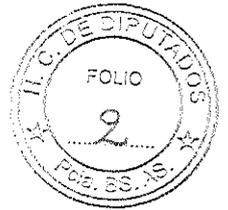
DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento por el 110° Aniversario de la Biblioteca Popular Armando Collinet de la ciudad de Olavarría a conmemorarse el día 25/9.


ROCIO S. GIACCONE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Los orígenes de la Biblioteca Popular Armando Collinet se remontan al año 1909. Desde sus inicios estuvo dirigida por una comisión directiva, al punto que su nombre es el de uno de los primeros presidentes.

La sede de la biblioteca se encuentra en Alsina 2659.

La Biblioteca Collinet posee aproximadamente 30.000 obras entre libros de textos, manuales escolares, literatura infantil, novelas, obras de referencia y literatura orientada a las distintas ramas del saber. Tiene también la sección de material especial que está conformada por la videoteca que cuenta con más de 234 videos de cine nacional, documentales, culturales, históricos y una colección de compact disc y casetes que forman la biblioteca parlante.

No es tan conocida la valiosísima colección de material en sistema braille que tiene la institución. Fue donada por la Fundación Braille del Uruguay y hubo que interrumpirla debido al espacio físico que ocupa este tipo de material ya que una obra puede abarcar diez volúmenes y no se cuenta con ese lugar, amen del hecho de que hay muy poca gente que lee en Braille.

A partir del año 1994 se comenzó a trabajar sobre la automatización de la información y actualmente se está operando con un moderno programa llamado Sigebi (Sistema de Gestión Bibliotecaria) que está organizado sobre la base de Microsis.

Este fue ideado por la Unesco especialmente para el tratamiento de la información y la Biblioteca Collinet llegó por medio de la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares (Conabip) a la cual la Collinet está adherida.

También se está implementando un programa especial para bibliotecas populares con el fin de formar una red entre las mismas.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 623 119-20



En cuanto a los servicios que ofrece la biblioteca son múltiples y variados y abarcan las consultas, in situ, o sea en sala de lectura del material que posee la institución. Esto se puede realizar sin necesidad de ser socio. Cuando se trata de préstamos a domicilio, sí se debe ser socio de la entidad. También cuenta con servicio de fotocopias, búsquedas bibliográficas especializadas a pedido y visitas guiadas.

Los cambios que ha sufrido este espacio público, han sido significativos y paulatinamente se está transformado en un centro cultural que ofrece una amplia gama de actividades y propuestas. Es indispensable el aporte de la gente para que la casi centenaria Biblioteca Collinet pueda seguir creciendo y ofreciendo a la comunidad olavariense cada vez mejores servicios y ampliar su abanico de propuestas. Alguien alguna vez dijo que la biblioteca es la casa de la gente y como tal debe estar inundada de personas; es quizá por esta causa que en estos tiempos que corren estas instituciones brindan otro tipo de actividades además de las específicamente bibliotecológicas y se convierten así en verdaderos promotores y centros de la cultura.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


ROCIO S. GIACCONE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.